



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

SECRETARÍA

1418

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Huesca, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2026, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal.

Dicho expediente se somete a información pública en la Secretaría General del Ayuntamiento de esta ciudad y en el enlace adjunto, por el plazo de quince días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar, en su caso, reclamaciones.

<https://sedeelectronica.huesca.es/eAdmin/Foliado.do?cwFol=DE7FD2C899AB6A4F>

El acuerdo se considerará definitivamente adoptado, si durante el citado período no se hubieran presentado reclamaciones.

Huesca, 6 de abril de 2026. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.